CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 13 de agosto de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 66/2015, para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales, con ID N° 288.981, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, por la suma de Gs. 8.200.000 (Guaraníes Ocho millones doscientos mil), según Orden Particular N° 639, del COMFAER, de fecha 13 de agosto de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de julio de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....AGUSTIN SERVINA.

C.I.N°: 1363.035

Fecha: 18/08/2015

Sello:.....
ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 13 de agosto de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
E.G.V. INGENIERÍA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 66/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales, con ID Nº 288.981, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular Nº 639 del COMFAER, de fecha 13 de agosto de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de julio del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 13 de agosto de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
E.G.V. INGENIERÍA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 66/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales, con ID N° 288.981, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 639 del COMFAER, de fecha 13 de agosto de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de julio del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: 17/08/15

Sello: E G V INGENIERIA
Ing. Enrique Giménez Villarejo